

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA FABRICANDES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km 1 1/2 Vía a Calacali, hoy día jueves 26 de marzo del dos mil quince, a las 16h00, se reúnen los siguientes señores socios WLADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY, de estado civil casado, propietario de 360 participaciones de un dólar cada una; y, JESSICA PAULINA CORDOVA GORDON, de estado civil soltera, propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo décimo quinto de la escritura de constitución.

Estando presente la Señora MARIA PAULINA GORDÓN DÁVALOS, los socios le solicitan que actúe en calidad de Secretaria Ad-Hoc pedido que es aceptado.

La Junta General Universal está presidida por la señorita Jéssica Córdova como Presidenta de la misma según nombramiento del 12 de mayo del 2010, inscrito en el Registro Mercantil el día 26 de los mismos mes y año.

Se elabora y se pone en consideración el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los balances, estados de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2014.
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia.
- Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el periodo fiscal 2014.

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta concede la palabra al señor JOSE IVAN MURGUEYTIO TOSCANO, en su calidad de Contador de la Empresa exponga el alcance de los balances y estado de situación, así como de pérdidas y ganancias, documentos que son la base para la Declaración de Impuesto a la Renta presentados al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Murgueytio entrega copias de los documentos a los socios, procediendo a informar sobre los diferentes rubros, concluyendo que durante el ejercicio se ha obtenido una utilidad de Usd. 21.484,20, las mismas que están amparadas con cuentas por cobrar y el saldo que constan en los bancos. Además comunica que se han elaborado los informes bajo las normas NIIF (Normas Internacionales Información Financiera) requeridas para el período 2014 por la Superintendencia de Compañías.

Solventadas algunas preguntas, la Presidente pone en consideración de los socios, los documentos los mismos que son aprobados por consenso.

Como segundo punto la Presidenta concede la palabra al Señor Wladimiro Xavier Córdova Godoy, Gerente y Representante Legal de la Empresa, quien ratifica lo expuesto por el señor Contador, poniendo hincapié que la empresa ha continuado con las actividades encaminadas a dar asesoría en Instalación de los productos que vende la empresa Terrazos de los Andes, y que en caso de Fabricandes la cifra declarada como utilidad resulta adecuada, puesto que la misma está dentro de los rangos de declarados en los períodos anteriores por cuanto así mismo sus actividades se han mantenido como un soporte para las empresa relacionadas. Ofrece continuar con el programa de ventas para competir en el mercado local y a nivel nacional.

En cuanto al tercer y último punto del orden del día que se refiere a la distribución de las utilidades; a solicitud del Señor Wladimiro Córdova, quien solicita que las utilidades que corresponden a los socios estas no deben ser repartidas y deben pasar a constituir Reserva Facultativa de la Compañía, pedido que es analizado y aprobado por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 17h00, pidiendo a los socios permanecer en el recinto hasta que la Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 18h00 se da lectura al contenido de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


Jessica Paulina Córdova Gordon
PRESIDENTA


Maria Paulina Gordon Dávalos
SECRETARIA AD-HOC


Wladimiro Xavier Córdova Godoy
GERENTE